

**CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**  
**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,**  
**HACIENDA Y PATRIMONIO**  
**CONTRATACIÓN**  
**ANUNCIO**

**304.-** El Consejero de Economía, Hacienda y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 282 de fecha 12 de febrero de 2003 aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto y tramitación urgente para la contratación de las obras de "ADECUACIÓN DE SOLAR EN LA CALLE GENERAL ASTILLEROS JUNTO A PREESCOLAR REYES CATÓLICOS".

TIPO DE LICITACIÓN: 177.984,00 Euros.

DURACION DE LAS OBRAS: DOS MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 2.359,68 Euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

**EXPOSICION DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES:** Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de aquellas.

**PLIEGOS DE CONDICIONES:** Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

**PRESENTACION DE PLICAS:** Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 13 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

**APERTURA DE PLICAS:** En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el décimo primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

**MODELO DE PROPOSICIÓN**

Don \_\_\_\_\_ mayor de edad, vecino de \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_, titular del DNI núm. \_\_\_\_\_ expedido con fecha \_\_\_\_\_, en nombre propio (o en representación de vecino de \_\_\_\_\_, condomicilio en \_\_\_\_\_, conforme acrecido con Poder Bastanteado) enterado de la Subasta tramitada para adjudicar, las obras de "ADECUACIÓN DE SOLAR EN LA CALLE GRAL. ASTILLEROS, JUNTO A PREESCOLAR REYES CATÓLICOS MELILLA", se compromete a realizarlo, con sujeción al Pliego de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas en las siguientes condiciones.

Precio:

Melilla 14 de Febrero de 2003.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,**  
**HACIENDA Y PATRIMONIO**  
**CONTRATACIÓN**  
**ANUNCIO**

**305.-** El Consejero de Economía, Hacienda y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 281 de fecha 12 de febrero de 2003 aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto y tramitación urgente para la contratación de las obras de "ADECUACIÓN DE PLAZA VIRGEN DE LA VICTORIA".

TIPO DE LICITACIÓN: 102.376,00 Euros.

DURACION DE LAS OBRAS: TRES MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 2.047,52 Euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

**EXPOSICION DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES:** Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de aquellas.